

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Orden de compra:	CE-20210001997571	Fecha de emisión:	12-04-2021	Fecha de aceptación:	14-04-2021
Estado de la orden:	Revisada				
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR				
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec		
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361				
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA		
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 08D01 - ESMERALDAS - MIES	RUC:	0860037240001	Teléfono:	06-2725616 06-2725615
Persona que autoriza:	HUGO PAOLO CALDERONI ZERNA	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ESMERALDAS	Correo electrónico:	hugo.calderoni@inclusion.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	DD08D01MIES	Correo electrónico:	hugo.calderoni@inclusion.gob.ec		
Dirección de entrega:	Provincia:	ESMERALDAS	Cantón:	ESMERALDAS	
	Calle:	ROCAFUERTE Y JUAN MONTALVO	Número:	S/N	
	Edificio:		Departamento:		
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8h00 a 16h00			
	Responsable de recepción de mercadería:	ANDRES RODRIGUEZ JARA / LUIS RAMIREZ MARTINEZ			
Observación:	LOS MATERIALES DE OFICINA SERÁN RECIBIDOS EN LA BODEGA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D01 ESMERALDAS MIES UBICADA EN LA CALLE BOLIVAR ENTRE JUAN MONTALVO Y ROCAFUERTE, DIAGONAL A LA PLAZA CIVICA, EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA ES EL LIC. LUIS RAMIREZ MARTINEZ TELEFONO 0980314735 Y EL RESPONSABLE DE BODEGA ES EL SR. ANDRES RODRIGUEZ JARA TELEFONO 0981086966.				

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Quando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DD08D01MIES



Persona que autoriza

Nombre: HUGO PAOLO CALDERONI
ZERNA



Máxima Autoridad

Nombre: HUGO PAOLO CALDERONI
ZERNA

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001123	*SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U SEPARADORES PLASTICOS A-4 FUNDA 10 UNID MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - FABRICANTE: Cogecomsa S.A. - PESO BRUTO: 90 G - LARGO: 29.5 CM - PRESENTACIÓN: CON PESTAÑAS - MATERIAL: PLÁSTICO - ANCHO: 22.5 CM - UNIDAD: 1 FUNDA DE 10 UNIDADES - COLOR: 1 COLOR X SET ROJO, VERDE, AMARILLO, AZUL Y GRIS - REFUERZOS: CON PERFORACIONES PARA CARPETA - ESPESOR DEL PLÁSTICO: 120 MICRONES - MODELO: SEPARADORES PLÁSTICOS A4 FUNDA 10 U CON PERFORACIONES	150	0,4400	0,0000	66,0000	12,0000	73,9200	0100000001530804080100100000000

Subtotal	66,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	7,9200
Total	73,9200

Número de Items	150
Flete	0,0000
Total de la Orden	73,9200

Fecha de Impresión: jueves 15 de abril de 2021, 10:16:44